



10 queñas, o mejor dicho que el asiento o medio de suspen-
sión en que el niño tiene sus piernas introducidas, --
queda situado bajo, precisando realizar engorrosas ope-
raciones de rectificación, desmontando este asiento o
suspensor, para colocarlo a la altura conveniente. Es-
to mismo sucede cuando unas mismas andaderas han de --
utilizarse sucesivamente para dos niños diferentes, --
15 por ejemplo dos hermanitos de diferente estatura en la
edad en que comienzan a aprender a andar.

Los perfeccionamientos objeto de la invención
tienen la finalidad de eliminar los citados inconvenien-
tes, ya que permiten graduar en altura el asiento o me-
20 dio de suspensión del niño, con solo una sencillísima
operación, rápida y fácil, de tal modo que las andade-
ras que posean este dispositivo no ofrecen prácticamen-
te ningún problema para adaptarse al crecimiento del -
niño que las emplee o para que las utilicen sucesivos
25 niños de distintas tallas.

Consisten esencialmente los perfeccionamien-
tos a que nos venimos refiriendo en dotar a los largue-
ros del bastidor o marco superior de las andaderas y -
con preferencia hacia uno de sus dos extremos, de va--
30 rios orificios pasantes, alineados y espaciados, apro-
piados para que los pasadores que sujetan el extremo -
de las barras articuladas en forma de tijera que cons-
tituyen las patas de sustentación, puedan colocarse a
voluntad en unos orificios u otros, logrando así que -
35 dichas patas articuladas de tijera se abran mas o menos
y con ello el que el asiento o suspensor del niño resul-
te situado a una altura mas o menos separada del suelo,
que es lo que se persigue.



40 Para la mas fácil comprensión de las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización, el cual conviene interpretar ampliamente y sin ningún caracter restrictivo alguno, por su condición meramente aclaratoria.

45 En los citados dibujos vemos que la figura 1 representa una porción de la barra del bastidor superior de las andaderas, siendo la figura 2 una perspectiva de las andaderas en cuestión.

50 Refiriéndonos a los mencionados dibujos, podemos comprobar en ellos que el ejemplo representado comprende los siguientes elementos: consta de las correspondientes cuatro barras -1-2- preferentemente de tubo metálico, que se hallan unidas articuladamente - dos a dos por el pasador o eje de giro, -3-, a modo de tijera, siendo -4- la continuación de las mencionadas barras de tijera, para formar las dos U articuladas - que constituyen las patas de sustentación del aparato que dispone ademas de las ruedas -5- para su deslizamiento por el suelo.

60 Apoyado en las mencionadas barras -1-2- va dispuesto el bastidor -6- preferentemente tubular, del que va suspendido al asiento de tela -7- o de cualquier otro material, dotado de perforaciones para que el niño pase las piernas, siendo todo lo descrito hasta ahora, corriente y de tipo conocido.

65 Lo característico en las andaderas que se representan, residen en los orificios -8-, practicados en el bastidor -6-, en los dos largueros del mismo, -



disponiéndolos agrupados y espaciados unos de otros, yendo unidos a dos de dichos orificios de diferente larguero, los extremos de las dos barras en tijera señaladas con -1-, cuya unión se realiza por medio de un espárrago o pasador roscado, -9-, por ejemplo con una tuerca de palomilla que permita montarlo y desmontarlo rápidamente.

Como fácilmente puede deducirse, para que el asiento o, suspensor -7- quede situado a mas o menos altura respecto al suelo para que el niño pueda apoyar en todo momento sus pies en el suelo, bastará desenroscar el pasador -9- y fijar el extremo de las barras -1- en otro orificio -6-, mas hacia adelante o atrás, provocando con ello el cierre o abertura de las patas de tijera -1-2- y la elevación o descenso del asiento o suspensor -7-, a la altura conveniente. Estos pasadores permiten además el plegado del aparato, para el transporte o almacenamiento.

Finalmente conviene hacer constar que el dispositivo extensible o elevable que constituye lo esencial de estos perfeccionamientos, podrá ser aplicado sobre andaderas de muy diversas formas, tamaños y materiales, siendo variables los detalles secundarios de realización.

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Andaderas perfeccionadas, caracterizadas porque en ambos largueros del bastidor superior horizontal, tiene practicados una hilera de orificios espacia-



100

dos, yendo unidos a dos de ellos los dos extremos superiores de las patas articuladas en tijera, mediante la sujeción con sendos pasadores roscados con tuerca, que permitan unirlos y soltarlos a voluntad, para cambiar el punto de unión en unos orificios u otros de los de las hileras, con el fin de variar la abertura de las patas de tijera, graduando con ello la altura del asiento de suspensión con respecto al suelo. Y

105

110

. 2º.- "ANDADOR PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos, para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 112 líneas.

Valencia, 7 Marzo 1964

Por autorización del interesado.-

Fig 1 105060

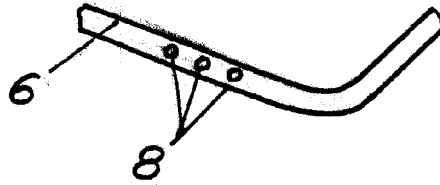
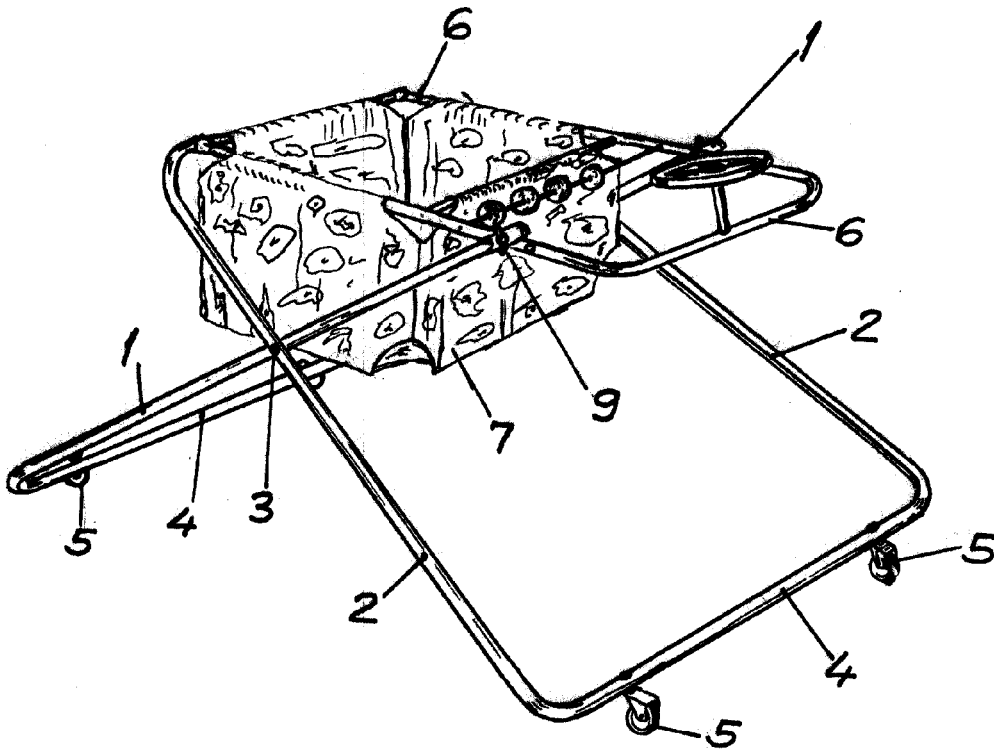


Fig 2



Escala Variable
Valencia Marzo 1964

P.A.
Juan Forner Font